

ACTO ADMINISTRATIVO QUE DECLARA ADJUDICATARIAS A LAS EMPRESAS RADIM IMPORT S.R.L., ESTEVEZ MEDIA S.R.L E IMPRESORA BANKS. DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EDN-LPN-06-2018, EFECTUADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES IMPRESOS PARA EDENORTE, DIRIGIDO A LAS MIPYMES ZONA NORTE.

La empresa **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, (en lo adelante referida como **EDENORTE**), sociedad comercial organizada y existente conforme a las leyes de la República Dominicana, con su Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-01-82125-6, con su domicilio y asiento social ubicado en la avenida Juan Pablo Duarte, No. 74, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, debidamente representada por su Administrador Gerente General, **JULIO CÉSAR CORREA**, dominicano, mayor de edad, ingeniero, titular de la cédula de identidad y electoral No. 047-0150646-3, domiciliado y residente en la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, de conformidad con las facultades que le confieren, dicta la presente **RESOLUCIÓN**:

ANTECEDENTES:

1. En fecha siete (07) y ocho (08) del mes de mayo del año dos mil dieciocho (2018), se procedió a publicar en los periódicos Editora Hoy y El Caribe, y en los Portales Web de Edenorte Dominicana www.edenorte.com.do y la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) www.comprasdominicana.gov.do la Licitación Pública Nacional **ADQUISICIÓN DE MATERIALES IMPRESOS PARA EDENORTE, DIRIGIDO A LAS MIPYMES ZONA NORTE**.
2. Mediante acto público de presentación de ofertas ante el Comité de Compras, el día viernes veintidós (22) del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018), fueron entregadas las ofertas de los siguientes oferentes: **RADIM IMPORT S.R.L., ESTEVEZ MEDIA S.R.L E IMPRESORA BANKS.**
3. En fecha veintiséis (26) del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018), La Dirección de Servicios Jurídicos emitió el primer Informe de Evaluación de Credenciales, indicando que los oferentes **RADIM IMPORT S.R.L., ESTEVEZ MEDIA S.R.L E IMPRESORA BANKS.**, no presentaron todas las credenciales requeridas en el Pliego de Condiciones.
4. La no presentación de estos documentos, no constituyen motivos para la descalificación de las respectivas ofertas, por lo que se procedió a solicitar a los oferentes **RADIM IMPORT S.R.L., ESTEVEZ MEDIA S.R.L E IMPRESORA BANKS.**, la subsanación de los mismos en fecha veintiséis (26) del mes de junio del año dos mil dieciocho (2018), mediante carta simple.
5. En el plazo otorgado para la subsanación de las credenciales los **RADIM IMPORT S.R.L., ESTEVEZ MEDIA S.R.L E IMPRESORA BANKS.**, depositaron completamente las credenciales solicitadas, por lo que se les solicitó la subsanación de las mismas en cuatro (4) del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018), mediante carta simple.

6. En fecha cuatro (4) del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018) los oferentes **RADIM IMPORT S.R.L., ESTEVEZ MEDIA S.R.L E IMPRESORA BANKS**, entregaron las credenciales solicitadas.
7. En fechas 28/06/2018 y 03/07/2018, la Gerencia de Compras recibió los resultados de las Evaluaciones Técnica, indicando que los oferentes: **RADIM IMPORT S.R.L., ESTEVEZ MEDIA S.R.L E IMPRESORA BANKS.**, cumplieron con todos los requerimientos técnicos establecidos en las especificaciones técnicas en una parte de los ítems ofertados y en otros no.
8. En fecha veinte (20) del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018) se notificó a los oferentes **RADIM IMPORT S.R.L., ESTEVEZ MEDIA S.R.L E IMPRESORA BANKS**, de los resultados de la primera (1ra) etapa del presente proceso **EDN-LPN-06-2018**.
9. En fecha veintitrés (23) del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018) se llevó a cabo el acto público de la segunda etapa del presente proceso, en el cual se dio lectura a las ofertas económicas de los oferentes que quedaron habilitados en la primera etapa, conforme se indica a continuación: **RADIM IMPORT S.R.L., ESTEVEZ MEDIA S.R.L E IMPRESORA BANKS**
10. En fecha treinta (30) del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018) se elaboró el Informe de Evaluación de Credenciales y Ofertas Técnicas, correspondiente al presente proceso.
11. En fecha treinta y un (31) del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018), se presentó el Acta de Resultado del Comité de Compras, donde se sugiere adjudicar el presente proceso de Licitación Pública Nacional a las empresas **RADIM IMPORT S.R.L., ESTEVEZ MEDIA S.R.L E IMPRESORA BANKS** por presentar las ofertas más convenientes para **EDENORTE**.

**DESPUÉS DE HABER ANALIZADO EL CASO Y DE CONFORMIDAD A LOS DOCUMENTOS QUE
COMPONEN EL EXPEDIENTE:**

CONSIDERANDO: Que luego de la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Licitación Pública Nacional **EDN-LPN-06-2018**, efectuada para la **ADQUISICIÓN DE MATERIALES IMPRESOS PARA EDENORTE, DIRIGIDO A LAS MIPYMES ZONA NORTE. PRIMERA CONVOCATORIA**

CONSIDERANDO: Que la Entidad Contratante está obligada a actuar con alto grado de eficiencia a fin de proteger los recursos de la administración, es por ello que en los procesos de contratación se procurará seleccionar en forma razonada al que haya presentado la propuesta más conveniente para los intereses generales de la administración.

CONSIDERANDO: Que habiendo cumplido los oferentes **RADIM IMPORT S.R.L., ESTEVEZ MEDIA S.R.L E IMPRESORA BANKS, S.R.L.**, con los criterios de evaluación establecidos y habiendo presentado las propuestas más convenientes para los intereses generales de **EDENORTE**.

Por los motivos expuestos, en su condición de Administrador Gerente General de EDENORTE, y,

VISTO: El pliego de condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EDN-LPN-06-2018, EFECTUADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES IMPRESOS PARA EDENORTE, DIRIGIDO A LAS MIPYMES ZONA NORTE. PRIMERA CONVOCATORIA

VISTA: La Ley.

VISTO: El Decreto No. 543-12 que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTOS: Los Informes de Evaluación Técnica y Credenciales, el Acta de Resultados del Comité de Compras, y las demás piezas que conforman el expediente.

**EL ADMINISTRADOR GERENTE GENERAL EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES
RESUELVE:**

PRIMERO: Adjudicar el presente proceso de " ADQUISICIÓN DE MATERIALES IMPRESOS PARA EDENORTE, DIRIGIDO A LAS MIPYMES ZONA NORTE. PRIMERA CONVOCATORIA, conforme se indica a continuación:

- a) **RADIM IMPORT, S.R.L** por la suma de **OCHO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$8, 352,748.00)**, impuestos incluidos.

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	P/U SIN ITBIS (RD\$)	P/U CON ITBIS (RD\$)	MONTO A ADJUDICAR	DIFERENCIA PORCENTUAL
3	5000141	IMPRESO FACTURA COMERCIAL	UNIDAD	11,100,000.00	RD\$0.63	RD\$0.74	RD\$8,251,740.00	22%
7	5000227	REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO	UNIDAD	1,000	RD\$30.00	RD\$35.40	RD\$35,400.00	-58%
29	2008376	VOLANTES PROMOCIONALES	TALONARIO	20	RD\$0.52	RD\$0.61	RD\$12,272.00	-100%
33	2010146	STICKERS	UNIDAD	500	RD\$80.00	RD\$94.40	RD\$47,200.00	60%
44	2011611	IMPRESIÓN P/HABLADORES	UNIDAD	260	RD\$20.00	RD\$23.60	RD\$6,136.00	11%
TOTAL GENERAL (RD\$)							RD\$8,352,748.00	

- b) **ESTEVEZ MEDIA, S.R.L** por la suma de **UN MILLÓN NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS DOMINICANOS CON 66/100 (RD\$1, 009,570.66)**, impuestos incluidos.



ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	P/U SIN ITBIS (RD\$)	P/U CON ITBIS (RD\$)	MONTO A ADJUDICAR	DIFERENCIA PORCENTUAL
4	5000155	MANUAL DE NUEVO INGRESO	UNIDAD	1200	125	147.5	177000	56%
8	5000294	SELLO PRETINTADO	UNIDAD	253	945	1115.1	282120.3	1%
9	5000295	SELLO PRETINTADO RECTANGULAR	UNIDAD	100	1115	1315.7	1315.70	-31%
13	2009904	BAJANTE 20 X 10 PIES	UNIDAD	3	13000	15340	46200	-23%
14	2009903	BAJANTE 10 X 10 PIES	UNIDAD	4	6500	7670	30680	-23%
15	2014443	BAJANTE 5 X 3.3 PIES	UNIDAD	4	1040	1227.2	4908.8	-75%
16	2009905	BAJANTE TORRE 5 X 10 PIES	UNIDAD	8	3150	3717	29736	-26%
18	2014445	BAJANTE 19.8 X 3.6 PIES	UNIDAD	2	4490	5298.2	10598.4	-47%
19	2014446	BAJANTE 10 X 6.5 PIES	UNIDAD	4	4095	4832.1	19328.4	-40%
20	2014447	BAJANTE 10 X 2.11 PIES	UNIDAD	4	1329.29661	1568.57	6274.28	-76%
21	2014449	STREET BANNERS 5X2.5 PIES	UNIDAD	30	890	1050.2	31506	-87%
22	2014448	BAJANTE PARA ARAÑA 46 X 80 PULGADAS	UNIDAD	30	1405.5	1658.49	49754.7	-45%
24	2013423	BAJANTE PROMOCIONAL 30X20 PIES	UNIDAD	1	40900	48144	48144	53%
25	2013427	BAJANTE PROMOCIONAL 16X10 PIES	UNIDAD	1	10880	12838.4	12838.4	30%
26	2013428	BAJANTE PROMOCIONAL 24X12 PIES	UNIDAD	1	19584	23109.12	23109.12	27%
34	2011610	CHEQUE GANA CON ENERGIA, VINIL ADHESIVO	UNIDAD	2	531.2542373	626.88	1253.76	48%
35	2011500	SEÑALIZACIÓN HALE Y EMPUJE	UNIDAD	50	4.5	9.31	265.5	-82%
36	2009908	HORARIO DE OFICINA, STIKER 14 X 9 PULGAD	UNIDAD	50	131.2542373	154.88	7744	55%
37	2011501	STICKER POR SEGURIDAD PROHIBIDOS	UNIDAD	50	35	41.3	2065	-25%
43	2010465	INVITACIÓN REHABILITACIÓN DE REDES	UNIDAD	500	8.754237288	10.33	5165	-77%
48	2012306	LETRERO PAGA AQUÍ TU LUZ 13X10" EN VINIL	UNIDAD	100	58.60189492	69.15	6915	-84%
49	2009912	SEÑALIZACIÓN INTERNA 16 X 6 PULGADAS	UNIDAD	100	125.2966102	147.85	14785	-58%
50	2014327	HABLADOR EN CINTRA 8.5 X 11 FULL COLOR	UNIDAD	35	110	129.8	4543	-95%
52	3001208	ROTULACIÓN DE VEHICULOS	UNIDAD	2	26800	31624	63248	0%
TOTAL GENERAL (RD\$)							RD\$1,008,670.66	

c) IMPRESORA BANKS, S.R.L., por la suma de SEISCIENTOS VEINTISEITE MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$627,819.00), impuestos incluidos.

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	P/U SIN ITBIS (RD\$)	P/U CON ITBIS (RD\$)	MONTO A ADJUDICAR	DIFERENCIA PORCENTUAL
1	5000154	MANUAL CODIGO DE ETICA	UNIDAD	1200	RD\$21.00	RD\$24.78	RD\$29,736.00	-55%
5	5000119	FORM. PLANILLA D/REGISTRO EFECTIVO	UNIDAD	4000	RD\$72.00	RD\$84.96	RD\$339,840.00	-26%
12	5000275	VALE MANUAL SALIDA DE ALMACEN	UNIDAD	400	RD\$55.00	RD\$64.90	RD\$25,960.00	-29%
17	2014444	BAJANTE PARA ARAÑA 46 X 78 PULGADAS	UNIDAD	15	RD\$1,350.00	RD\$1,593.00	RD\$23,895.00	35%
28	2014630	VOLANTES PARA FERIAS	UNIDAD	6000	RD\$1.70	RD\$2.01	RD\$12,036.00	-19%
31	2013426	AFICHES 11x17 GCE	UNIDAD	165	RD\$40.00	RD\$47.20	RD\$7,788.00	-33%
32	2014634	AFICHE 11x17 LÍNEA 311	UNIDAD	135	RD\$40.00	RD\$47.20	RD\$6,372.00	-33%
41	2014631	INVITACIÓN ANIVERSARIO EDN	UNIDAD	200	RD\$22.00	RD\$25.96	RD\$5,192.00	-42%
45	2014496	MEMORIA GESTIÓN DE AUDITORIA INTERNA	UNIDAD	15	RD\$5,000.00	RD\$5,900.00	RD\$89,500.00	77%
46	2014635	BROCHURE LÍNEA 311	UNIDAD	20000	RD\$3.75	RD\$4.43	RD\$88,500.00	78%
TOTAL GENERAL (RD\$)							RD\$627,819.00	

d) Declarar desierto los siguientes (10) ITEMS:

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	VALOR REFERENCIAL		DECLARADOS DESIERTOS
					P/U SIN ITBIS (RD\$)	P/U CON ITBIS (RD\$)	
2	5000138	GUÍA DE RELACIONES LABORALES P/GERENTES	UNIDAD	30	RD\$280.00	RD\$330.40	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
4	5000155	MANUAL DE NUEVO INGRESO	UNIDAD	1,200	RD\$80.00	RD\$94.40	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
6	5000228	REGLAMENTO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	UNIDAD	1,000	RD\$16.95	RD\$20.00	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
11	5000251	SOBRE BLANCO 9X12 CON LOGO IMPRESO	UNIDAD	1,200	RD\$6.48	RD\$7.65	DIFERENCIA PORCENTUAL MAYOR A LA PERMITIDA
30	2013424	AFICHES 17X22 PULG	UNIDAD	150	RD\$64.90	RD\$9,735.00	NO OFERTADO
38	2014330	BROCHURE PSC-RC	UNIDAD	275	169.4915254	200	NO CUMPLE TÉCNICAMENTE
39	2014636	BOCHURE PSC-RS	UNIDAD	275	RD\$200.00	RD\$55,000.00	NO OFERTADO
40	2014637	BOCHURE PSC-RT	UNIDAD	275	RD\$200.00	RD\$55,000.00	NO OFERTADO
42	2014633	INVITACIÓN CIERRE GCE	UNIDAD	150	RD\$45.00	RD\$6,750.00	NO OFERTADO
51	2014056	PINS PARA PREMIACION YMC	UNIDAD	1,500	RD\$150.00	RD\$225,000.00	NO OFERTADO

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, provincia Santiago, el día treinta (30) del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018).


JULIO CÉSAR CORREA
 Administrador Gerente General,
 Edenorte Dominicana, S.A.